



## **ESTABLECE EL 10 DE OCTUBRE COMO EL DÍA NACIONAL DEL VINO PIPEÑO CHILENO**

---

### **I.- IDEAS GENERALES**

La elaboración de vino es una actividad de gran relevancia en la economía y cultura local. Las cepas que llegaron al país con los primeros españoles dieron inicio a la actividad vitivinícola que perduraría con el paso de los años.

Las características geográficas y climáticas de Chile favorecen la elaboración de una variedad de vinos a lo largo del territorio nacional. Dentro de los vinos de gran tradición histórica, se encuentra el pipeño, destacando como un producto típico de carácter artesanal con un fuerte arraigo en las capas populares y campesinas de nuestro país<sup>1</sup>. Este se origina durante el siglo XVIII en el Valle del Itata, uno de los sectores vitivinícolas más antiguos y tradicionales del país.

Desde un punto de vista semántico, el nombre “pipeño” surge de la “pipa”, barril de roble chileno donde antiguamente este tradicional vino se conservaba. Según información histórica, *“la pipa era un barril de madera empleado en España y desde allí, en el siglo XVIII, llegó al reino de Chile, para asentarse por largo tiempo en el Valle Central”*<sup>2</sup>, lo que refleja un aspecto

---

<sup>1</sup> LACOSTE, Pablo et al. *“El pipeño: historia de un vino típico del sur del Valle Central de Chile”*. Idesia, Arica, v.33, n.3, p. 87-96, agosto 2015, pág. 87. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/idesia/v33n3/art13.pdf>

<sup>2</sup> *Ibid.*, pág. 89.



clave del patrimonio cultural asociado a la elaboración del pipeño y al estilo de vida que surgió a partir de la actividad de pequeños productores que apostaron por sus cualidades únicas.

En el último tiempo, la revaloración del pipeño ha sido impulsada por un grupo de personas que busca aumentar su prestigio y posibilidades de comercialización tanto en el mercado nacional como internacional, reconociendo el importante legado histórico y cultural de este producto típico.

Dicho esto, y dado el potencial productivo del Valle del Itata y otras zonas de Chile, la elaboración del pipeño se erige como un elemento distintivo de nuestra actividad agrícola. En tal sentido, el Día Nacional del Vino Pipeño Chileno tiene por finalidad difundir sus características, potenciar la actividad de pequeños productores y fomentar el turismo en los sectores donde se produce el pipeño.

Tradicionalmente, la elaboración de este vino implicó un largo proceso de aprendizaje “entre dos mundos”, permitiendo construir, a lo largo de la historia, un legado cultural y patrimonial que, según los productores de Ñuble, coincide con el intercambio de los pueblos locales y españoles desde el momento del descubrimiento de América.

Por lo anterior, el presente proyecto propone instaurar el 10 de octubre de cada año como el Día Nacional del Vino Pipeño Chileno, aludiendo a una fecha cercana al 12 de octubre —Día del Encuentro de Dos Mundos— correspondiente a la conmemoración de la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492. Así las cosas, se busca generar un vínculo entre dos hitos que comparten ciertas características comunes, tales como la interculturalidad y la historia de nuestros pueblos.



## II.- CONSIDERANDO

1.- Que, la elaboración del vino pipeño forma parte del potencial productivo de sectores como el Valle del Itata, donde la actividad de pequeños productores puede ser impulsada a través de diferentes iniciativas que tengan por objeto aumentar las posibilidades de comercialización y, además, rescatar el valor de nuestras tradiciones.

2.- Que, en el mundo rural, el pipeño ha estado vigente desde el siglo XVIII, marcando el desarrollo de la actividad agrícola y el estilo de vida propio del campo chileno. En efecto, *“el pipeño ha sido, a lo largo de la historia de Chile, parte importante de la vida social en los sectores populares del Valle Central. Es el reflejo del esfuerzo de los pequeños propietarios, que han mantenido encendida la llama de la tradición y la cultura de la vid y el vino en torno a paisajes cargados de cepa País y Moscateles. Esta bebida se reconocía como parte indispensable del ambiente de fiesta.”*<sup>3</sup>.

3.- Que, el legado histórico y cultural del pipeño constituye un aspecto clave en el proceso de revaloración que ha experimentado en los últimos años a causa de un *“renovado interés por los productos identitarios y los valores del patrimonio agroalimentario nacional.”*<sup>4</sup>.

4.- Que, la justificación de establecer el Día Nacional del Vino Pipeño alude a posicionarlo como un producto típico de innegable valor histórico y cultural y, así, fomentar su distribución y venta tanto en Chile como el extranjero, haciendo énfasis en su origen artesanal y la esencia propia del campo chileno.

---

<sup>3</sup> LACOSTE, Pablo et al. *“El pipeño: historia de un vino típico del sur del Valle Central de Chile”*. Idesia, Arica, v.33, n.3, p. 87-96, agosto 2015, pág. 92. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/idesia/v33n3/art13.pdf>

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pág. 94.



### **III.- CONTENIDO DEL PROYECTO**

El presente proyecto busca establecer el 10 de octubre de cada año como el Día Nacional del Vino Pipeño Chileno, a fin de visibilizar este producto en el territorio nacional y extranjero, promover el desarrollo turístico del Valle del Itata y otras regiones del país, además de brindar apoyo a pequeños productores que impulsan la revaloración de este tradicional vino chileno.

### **IV.- PROYECTO DE LEY**

**Artículo único:** Institúyase el día 10 de octubre de cada año como el Día Nacional del Vino Pipeño Chileno.





ESCRIBIDO DIGITALMENTE:  
H.D. GUSTAVO SANHUEZA D.

---

